

“Nuestras voces cuentan no solo para la construcción de la paz, sino también para la terminación del conflicto armado. Las mujeres somos pactantes y no pactadas”<sup>1</sup>

La presencia de las seis mujeres que viajaron a La Habana el pasado 15 de diciembre de 2014, en representación de distintas organizaciones sociales de mujeres, fue de gran trascendencia en materia de participación de organizaciones de mujeres en procesos nacionales e internacionales de paz. Para las mujeres, como mencionó Olga Amparo Sánchez durante la rueda de prensa, “este es un hecho histórico en los procesos de paz de todo el mundo y un hito en la historia de Colombia”.

El grupo fue el primero de los tres que participarán en los ciclos de conversaciones de La Habana con el fin de que se incluya una perspectiva de los derechos de las mujeres en todos los acuerdos adoptados, aportando sus opiniones y recomendaciones al trabajo de la Subcomisión de género en los diálogos de paz pues, como lo señalaron las delegadas, “las mujeres en Colombia han cumplido un rol decisivo y valeroso frente al conflicto”.

Para Olga Amparo Sánchez (Casa de la Mujer), Ana Elsa Rojas (Mujeres por la paz), Patricia Ariza (Colectivo de Mujeres Arte y Parte por la paz), Claudia María Mejía Duque (Red Nacional de Mujeres), Ángela Cerón (Alianza Iniciativa Mujeres por la Paz) y Esther Marina Gallego (Ruta Pacífica de Mujeres), estas tres últimas delegadas de la Cumbre Nacional de Mujeres y Paz, se resalta la voluntad política de la Mesa de Conversaciones para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera en Colombia, para escuchar a las organizaciones de mujeres y conocer sus propuestas. “Lo acontecido no es resultado del azar ni un hecho fortuito, es el reconocimiento a las vindicaciones de las mujeres por un país y una casa en paz” exponen en su comunicado conjunto a la opinión pública.

La reunión se llevó a cabo con la subcomisión de género y los miembros plenipotenciarios de las dos delegaciones de paz. Las mujeres les demandaron, “el relato de todos los sectores que han sufrido la violencia. El relato de Colombia está parcializado, fragmentado y mediatizado, por eso vamos a contribuir a crear ese relato nacional que Colombia no tiene”, como sostuvo Marina Gallego.

Así mismo, pidieron considerar las garantías de los derechos de las mujeres víctimas del

---

<sup>1</sup> Tomado del comunicado de Prensa: **Organizaciones de mujeres exigen ante Mesa de Diálogo en la Habana ser pactantes y no pactadas en el proceso de paz en Colombia.** La Casa de la Mujer, Mujeres por la Paz con su delegada ASODEMUC, Mujeres Arte y Parte en la Paz de Colombia con su delegada la Corporación Colombiana de Teatro y la Cumbre de Mujeres por la Paz, con sus delegadas Ruta Pacífica de las Mujeres, Red Nacional de Mujeres y Alianza Iniciativas de Mujeres Colombianas por la Paz-IMP. La Habana, Cuba. 15 de diciembre de 2014.



conflicto, incluyendo las víctimas de violencia sexual, a la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición. Claudia Mejía Duque explicó que la justicia tiene una importancia simbólica para una sociedad que transita de la guerra a la paz, “se busca que las decisiones que se tomen en el marco del acuerdo sean decisiones que dejen claro el mensaje a la sociedad colombiana de que esa violencia que se ha practicado en la guerra, es una violencia que en la paz no puede seguirse cometiendo”.

En reparación, Claudia Mejía habló no sólo de asegurar la reparación del daño causado a las mujeres en el marco del conflicto armado sino de promover transformaciones de las causas de las violencias contra las mujeres.

Se esperan reformas estructurales a nivel institucional en muchos campos que garanticen que las causas de la violencia particularmente practicada contra las mujeres, no vuelvan a repetirse en el país. En el marco de la no repetición “se busca que no exista el riesgo de que ellas vuelvan a ser víctimas de violencias”.

Para Ángela Cerón, la reconciliación es un proceso que “no se da de un momento a otro”, pues requiere de mecanismos para un reconocimiento amplio a las mujeres, donde sean actores políticos decisorios en el proceso y así “la política se convierta en un ejercicio donde las mujeres sean escuchadas, sus cuerpos estén presentes y la representación de sus intereses se haga visible a la hora de la reconciliación de este país”.

La garantía integral de los derechos de las mujeres víctimas del conflicto sería el paso decisivo en el marco de los acuerdos para transitar de una sociedad en guerra, desigual y profundamente discriminatoria a una sociedad que puede, dentro de sus prioridades, incluir la igualdad con las mujeres y erradicar definitivamente las violencias contra las mujeres, precisó Claudia Mejía Duque.

Finalmente, las mujeres de estas organizaciones llaman a todas las mujeres colombianas a que “apoyen el proceso de diálogos de paz para que generen ambientes democráticos, pluralistas y abiertos a la discusión y la promoción de la transformación”. Las mujeres seremos pactantes y no pactadas: Nuestras voces también cuentan.